

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2005 DE
FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A. Y SOCIEDAD
DEPENDIENTE (GRUPO CONSOLIDADO)**

LASEMER AUDITORES, S.L.

C N M V
Registro de Auditorías
Emisores
Nº 9522

INFORME

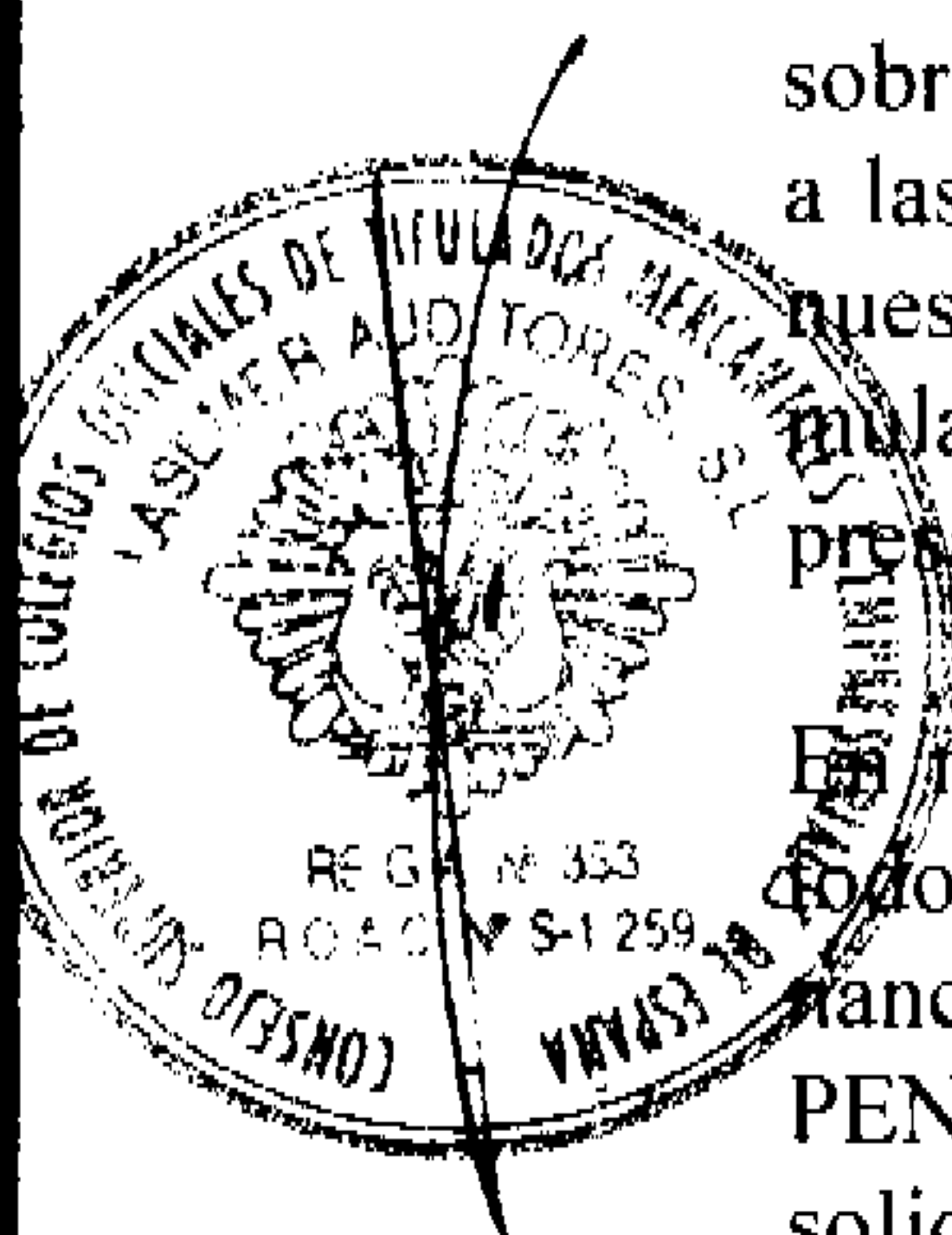
INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A..

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE (GRUPO CONSOLIDADO) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que se formulan aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-EU), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. Para el cumplimiento de la presentación de la información comparativa y de acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, y de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Por este motivo las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 que fueron aprobadas y que se formularon aplicando los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio. En el apartado 2 de la memoria consolidada adjunta se detallan las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 5 de abril de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE (GRUPO CONSOLIDADO) al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 a efectos comparativos.



El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005, contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo Consolidado, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo Consolidado.

En Madrid a veintiocho de abril de dos mil seis.

Lasemer Auditores, S.L.



Daniel Rodríguez Ramón
Socio - Auditor de Cuentas
Nº R.O.A.C. 17.563

CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS
DEL EJERCICIO 2005

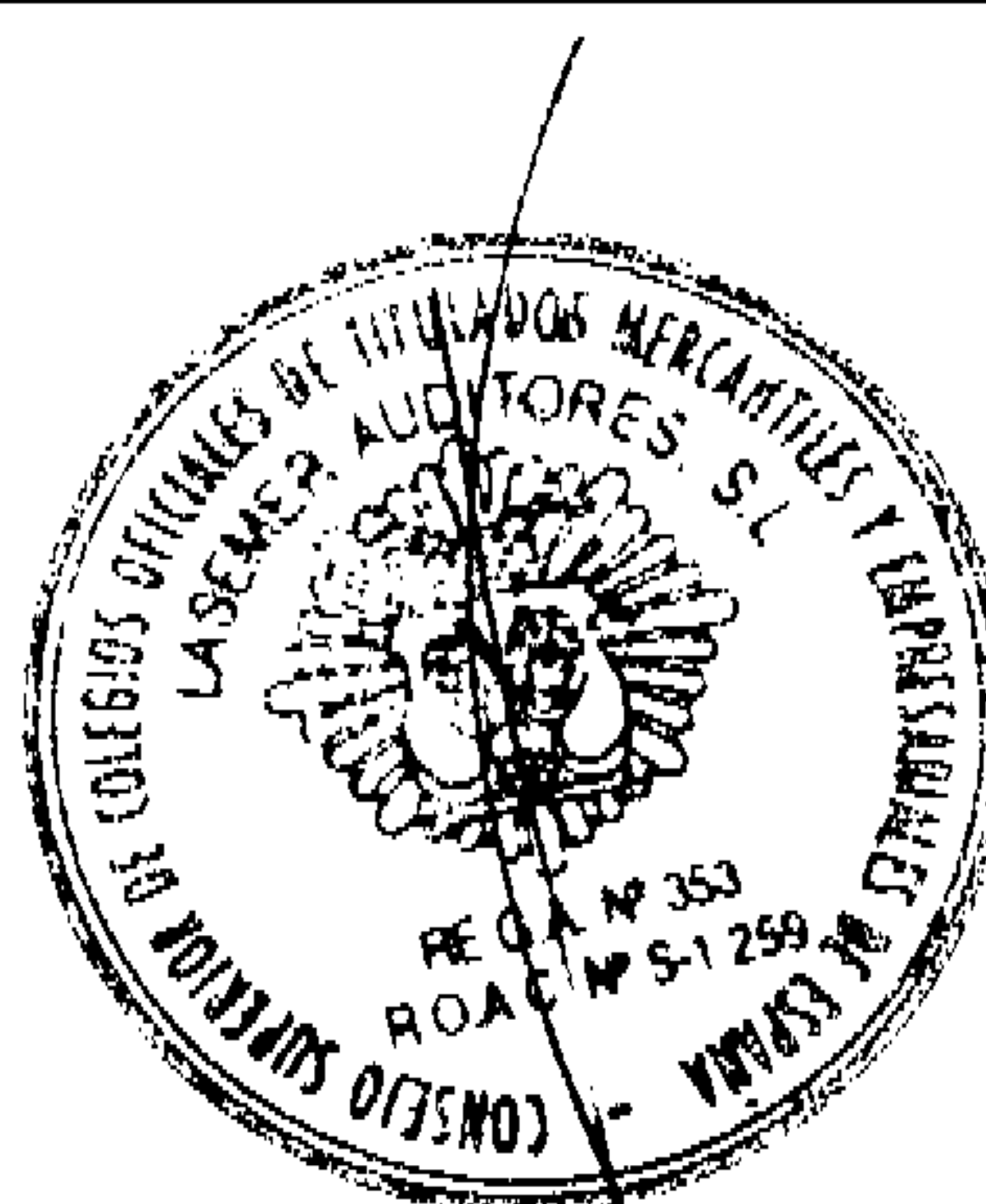
(Preparadas de conformidad con las Normas Internacionales
de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea)

FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S. A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE (GRUPO CONSOLIDADO)

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2005 Y 2004

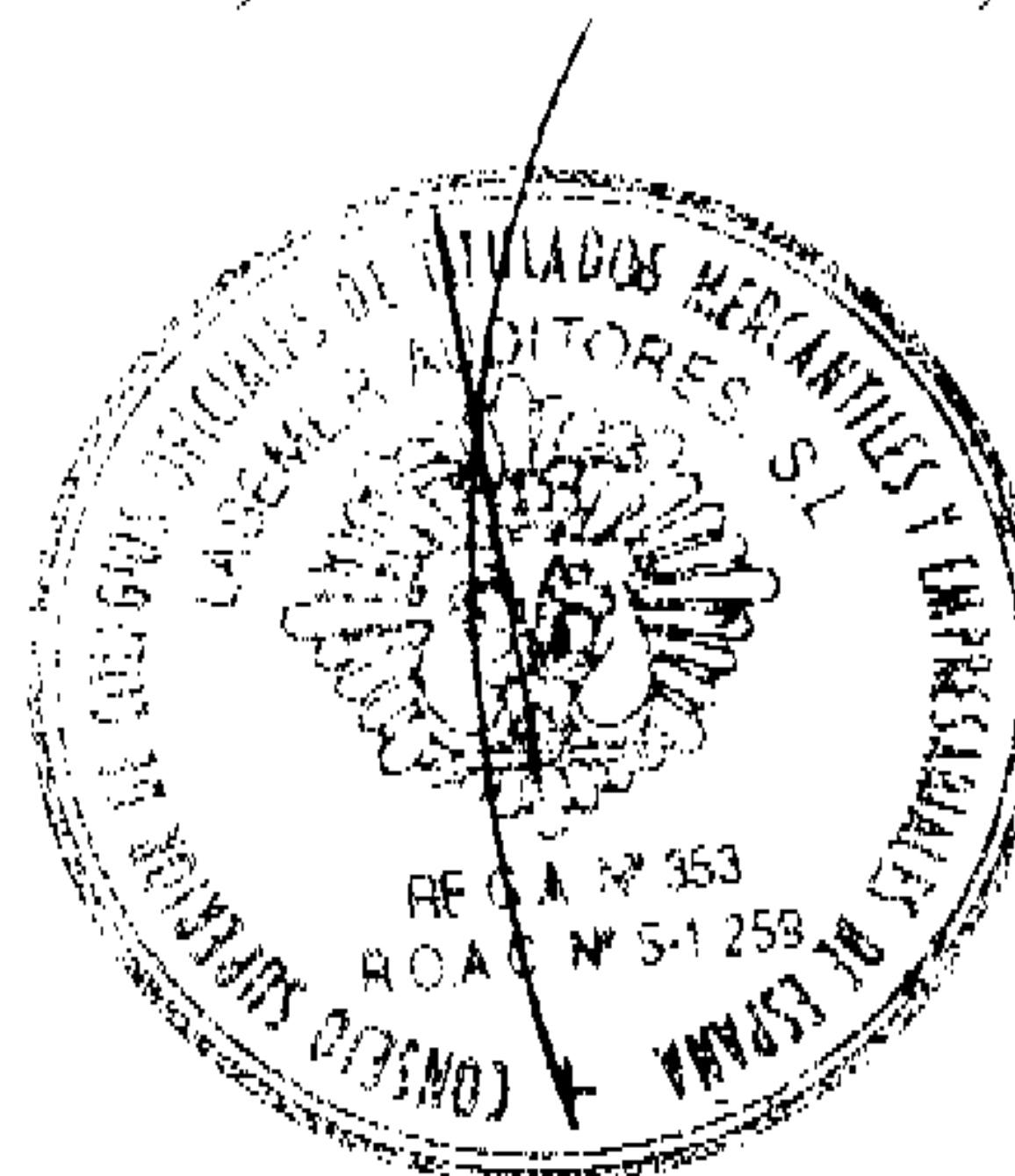
(Unidad de cuenta euro)

ACTIVO	31/12/2005	31/12/2004
B) ACTIVOS CORRIENTES	2.482.486,18	2.394.207,19
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	42.962,70	58.592,09
3. Otros deudores corrientes	42.962,70	58.592,09
IV. Otros activos financieros corrientes	2.437.788,05	2.331.503,08
1. Cartera de valores corrientes	2.437.788,05	2.331.503,08
VII. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	1.735,43	4.112,02
TOTAL ACTIVO	2.482.486,18	2.394.207,19
PASIVO	31/12/2005	31/12/2004
A) PATRIMONIO NETO	2.475.257,77	2.389.799,60
PATRIMONIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	2.475.207,29	2.389.753,99
I. Capital	2.408.000,00	2.408.000,00
II. Otras reservas	110.062,35	9.464,70
III. Resultado neto del periodo	-42.855,06	-27.710,71
1. Pérdidas y ganancias consolidadas	-42.855,06	-27.710,71
2. Pérdidas y ganancias atribuidas a socios externos	-	-
PATRIMONIO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	50,48	45,61
G) PASIVOS CORRIENTES	7.228,41	4.407,59
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.228,41	4.407,59
TOTAL PASIVO	2.482.486,18	2.394.207,19



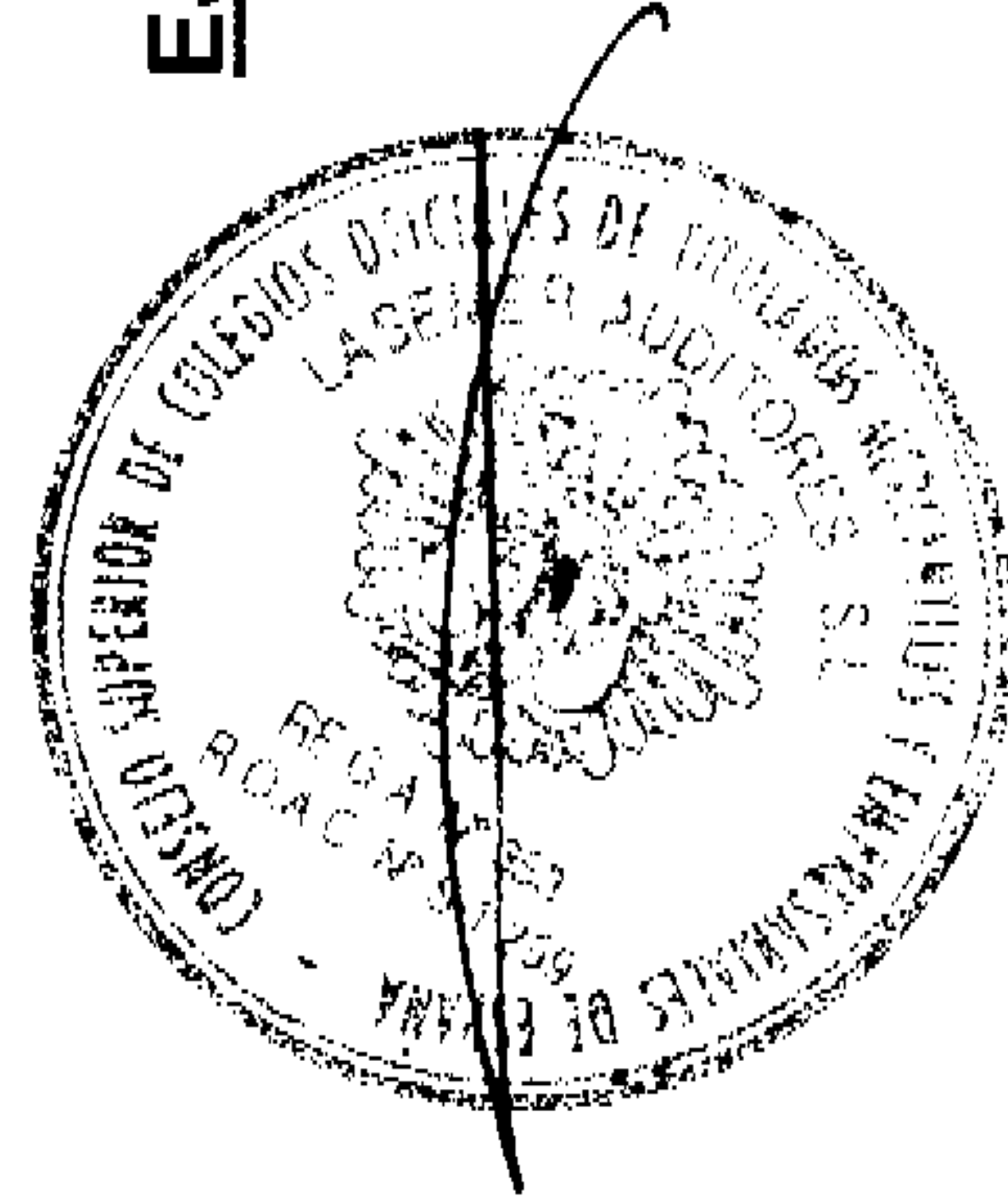
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA EJERCICIOS 2005 Y 2004
(Unidad de cuenta euro)

	31/12/2005	31/12/2004
- Otros gastos de explotación	-25.044,60	-21.940,14
I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	-25.044,60	-21.940,14
+ Ingresos financieros	1.321,86	736,01
- Gastos financieros	-48,00	-1.255,35
+ / - Resultado por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable (neto)	-19.084,32	-5.251,23
II. RESULTADOS FINANCIEROS (NEGATIVOS)	-17.810,46	-5.770,57
III. PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	-42.855,06	-27.710,71
- Gasto por impuesto sobre las ganancias	-	-
IV. PÉRDIDA DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	-42.855,06	-27.710,71
V. PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-42.855,06	-27.710,71
- Intereses minoritarios	-	-
VI. PÉRDIDA ATRIBUIBLE A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	-42.855,06	-27.710,71
PÉRDIDAS POR ACCIÓN EN EUROS (BÁSICAS Y DILUIDAS)	-0,05	-0,03



FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S. A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE (GRUPO CONSOLIDADO)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004**
(Unidad de cuenta euro)



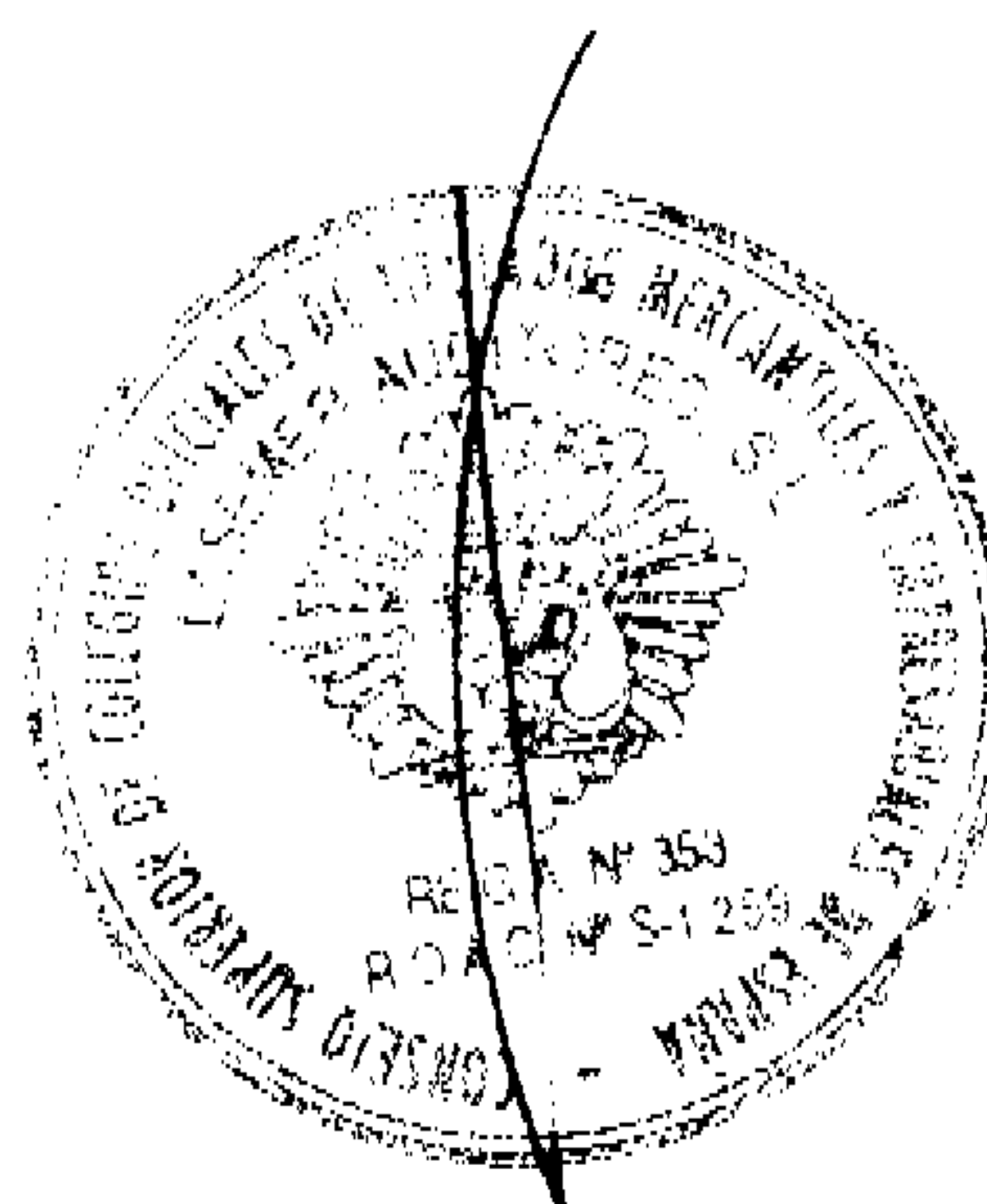
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA VOLUNTARIA	RESERVA VALOR RAZONABLE	RESERVAS CONSOLIDACIÓN	PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	INTERESES MINORITARIOS	PATRIMONIO NETO
Saldo inicial al 01/01/2004	2.408.000,00	104.499,41	608.246,04	-	6.233,44	-844.700,77	110.235,52	45,61	2.392.559,25
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo reexpresado al 01/01/2004	2.408.000,00	104.499,41	608.246,04	-	6.233,44	-844.700,77	110.235,52	45,61	2.392.559,25
Distribución resultados del ejercicio 2003	-	-	-	-	-	110.235,52	-110.235,52	-	-
Ajustes en patrimonio por valoración	-	-	-	24.951,06	-	-	-24.518,62	-	432,44
Variación de "Intereses minoritarios"	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados 31/12/2004	-	-	-	-	-	-	-3.192,09	-	-3.192,09
Final, 31-12-2004	2.408.000,00	104.499,41	608.246,04	24.951,06	6.233,44	-734.465,25	-27.710,71	45,61	2.389.799,60
Distribución resultados del ejercicio 2004	-	-	-	-	-	-27.710,71	27.710,71	-	-
Ajustes en patrimonio por valoración	-	-	-	138.543,43	-10.235,07	-	-	-	128.308,36
Variación de "Intereses minoritarios"	-	-	-	-	-	-	-	4,87	4,87
Resultados 31/12/2005	-	-	-	-	-	-	-42.855,06	-	-42.855,06
Final, 31-12-2005	2.408.000,00	104.499,41	608.246,04	163.494,49	-4.001,63	-762.175,96	-42.855,06	50,48	2.475.257,77

FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S. A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE (GRUPO CONSOLIDADO)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO EJERCICIOS 2005 Y 2004

(Unidad de cuenta euro)

	31/12/2005	31/12/2004
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y EXTERNOS	-42.855,06	-27.710,71
Amortizaciones y deterioros	19.084,32	5.251,23
Ingresos y gastos financieros	-1.369,86	-1.991,36
Otros resultados que no generan movimientos de fondos	6.234,35	110,38
Gasto por impuesto sobre sociedades	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACIONES	-18.906,25	-24.340,46
Ingresos y gastos financieros corrientes	1.369,86	1.991,36
Variación cuentas impuesto s/sociedades	-	-
Variación en activo / pasivo corriente	15.159,80	20.412,54
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-2.376,59	-1.936,56
Inversión empresas grupo y asociadas	-	-
Enajenación de empresas del grupo y asociadas	-	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
Otros flujos de financiación	-	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO TOTALES	-2.376,59	-1.936,56
Efectivo y medios líquidos equivalentes INICIAL	4.112,02	6.048,58
Efectivo y medios líquidos equivalentes FINAL	1.735,43	4.112,02
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y MEDIOS LÍQUIDOS	-2.376,59	-1.936,56



MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2005**1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.-**

FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A., se constituyó por tiempo indefinido en Palma de Mallorca el 29 de mayo de 1974, mediante escritura pública otorgada ante el Notario D. Raimundo Clar Garau con el número 1984 de su protocolo.

Su domicilio social es en Madrid, C/ Serrano, 88 y su N.I.F. A07040223.

FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A. es la sociedad dominante de un Grupo formado por la sociedad dependiente, que se relaciona en el apartado 2 adjunto.

El objeto social de la Entidad es:

- a) La prestación de toda clase de servicios de información, análisis financieros, asistencia técnica y asesoramiento en general sobre materias económicas, financieras y fiscales, y, en ejercicio de dichas actividades, recibir, desempeñar y ejecutar cualesquiera encargos de confianza, tales como comisiones, representaciones y cualquier tipo de operaciones que impliquen realizar a nombre de una o varias personas individuales o colectivas, toda clase de actos de la vida económica o mercantil; asumir la representación de comités o grupos de obligacionistas o tenedores de bonos; intervenir en contratos de emisiones de obligaciones, bonos y en general cualesquiera actos de comisión, representación y gestión de intereses particulares de personas jurídicas o naturales que sean lícitos y permitidos por la ley; la difusión de estudios de carácter técnico, profesional o científico y la mediación de seguros privados.
- b) Comprar, vender, adquirir, permutar y, en cualquier forma, adquirir y enajenar toda clase de bienes inmuebles; explotar, mediante dar o tomar en arriendo o bajo otro tipo de contrato, fincas de todas clases; otorgar en relación a los mismos bienes inmuebles cuantos contratos permitan las leyes, así como administrar bienes muebles e inmuebles de acuerdo con la ley; construir o contratar la construcción, por cuenta propia o de terceros, de edificios y toda clase de obras.
- c) La compra, venta, permuta, disfrute, custodia, administración y canje de toda clase de valores mobiliarios tales como acciones, participaciones sociales, obligaciones, bonos, derechos de suscripción preferente y cualquier otro título o signo representativo de créditos o participaciones económicas emitidas por toda clase de personas o entidades públicas o privadas.
- d) Promocionar y constituir en cualquiera de las formas reguladas por las leyes, administrar a través de delegación en personas físicas y tomar participación de toda clase de sociedades mercantiles, tanto financieras como comerciales o industriales.

La descripción de las actividades del objeto de la Sociedad no implica la realización simultánea de las mismas, sino que en cada momento en que se ejecuten éstas, la Sociedad se dará de alta en la correspondiente Licencia Fiscal, previo acuerdo del Consejo de Administración, sin perjuicio, además de que la Sociedad pueda ejercer cualquier otra actividad de lícito comercio.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS.-**2.1. Normas de formulación de las Cuentas Consolidadas y comparación de la información.**

En la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, los Administradores han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para la Unión Europea (NIIF-UE) y sus interpretaciones (CINIIF) de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2005, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en unidades euro y siguiendo los criterios y formatos de presentación establecidos por la C.N.M.V.

El 1 de enero de 2005 entró en vigor la obligación de formular Cuentas Anuales Consolidadas de acuerdo con las NIIF adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) para aquellas entidades emisoras de valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier estado miembro, a la fecha de cierre de su balance de situación, de conformidad con lo establecido en el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), resultando de aplicación, en consecuencia, la NIIF 1 "adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" (NIC 1.14). En las cuentas anuales consolidadas se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria consolidada, además de la cifras consolidadas del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante los citados criterios, siendo adaptadas para reflejar los cambios contables recogidos en las mencionadas normas.

Esta información del ejercicio 2004 contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas se presenta, únicamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2005 y por lo tanto, no constituyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004.

En consecuencia, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 aprobadas por Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2005, que fueron formuladas conforme a la legislación mercantil vigente en dicho ejercicio y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y en el Real Decreto 1815/1991 por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas (principios contables generalmente aceptados en España o PCGAE). El efecto de la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre el resultado del ejercicio anual terminado en dicha fecha se muestra en el apartado 4.

La transición de los principios contables generalmente aceptados en España a las NIIF, se ha realizado en el balance de apertura del ejercicio 2004, en este sentido la información de los ejercicios 2005 y 2004 es perfectamente comparable, dado que las NIC 32 y 39 se han aplicado desde el 1 de enero de 2004.

Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en los apartados siguientes de esta memoria consolidada y no existen principios contables o criterios de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas no hayan sido objeto de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005, formuladas por los Administradores de la Sociedad en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 23 de marzo de 2006, se han preparado a partir de los registros individuales de FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A. y de la sociedad dependiente que, junto con FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A., componen el Grupo. Las cuentas anuales consolidadas incluyen determinados ajustes y reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades componentes del Grupo, con los utilizados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2004 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2005. Las cuentas anuales individuales de FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A. y de la Sociedad dependiente así como las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2005, están pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Juicios y estimaciones contables relevantes utilizadas.

Los Administradores de la sociedad Dominante son los responsables de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con NIIF-UE y para la preparación de determinada información se requiere la realización de juicios, estimaciones e hipótesis que afectan a la aplicación de las normas, principios y criterios contables y a los valores de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones siendo las más significativas las de determinación del valor razonable aplicado a las inversiones financieras disponibles para la venta en valores no cotizados tal y como se describe en el apartado 5.

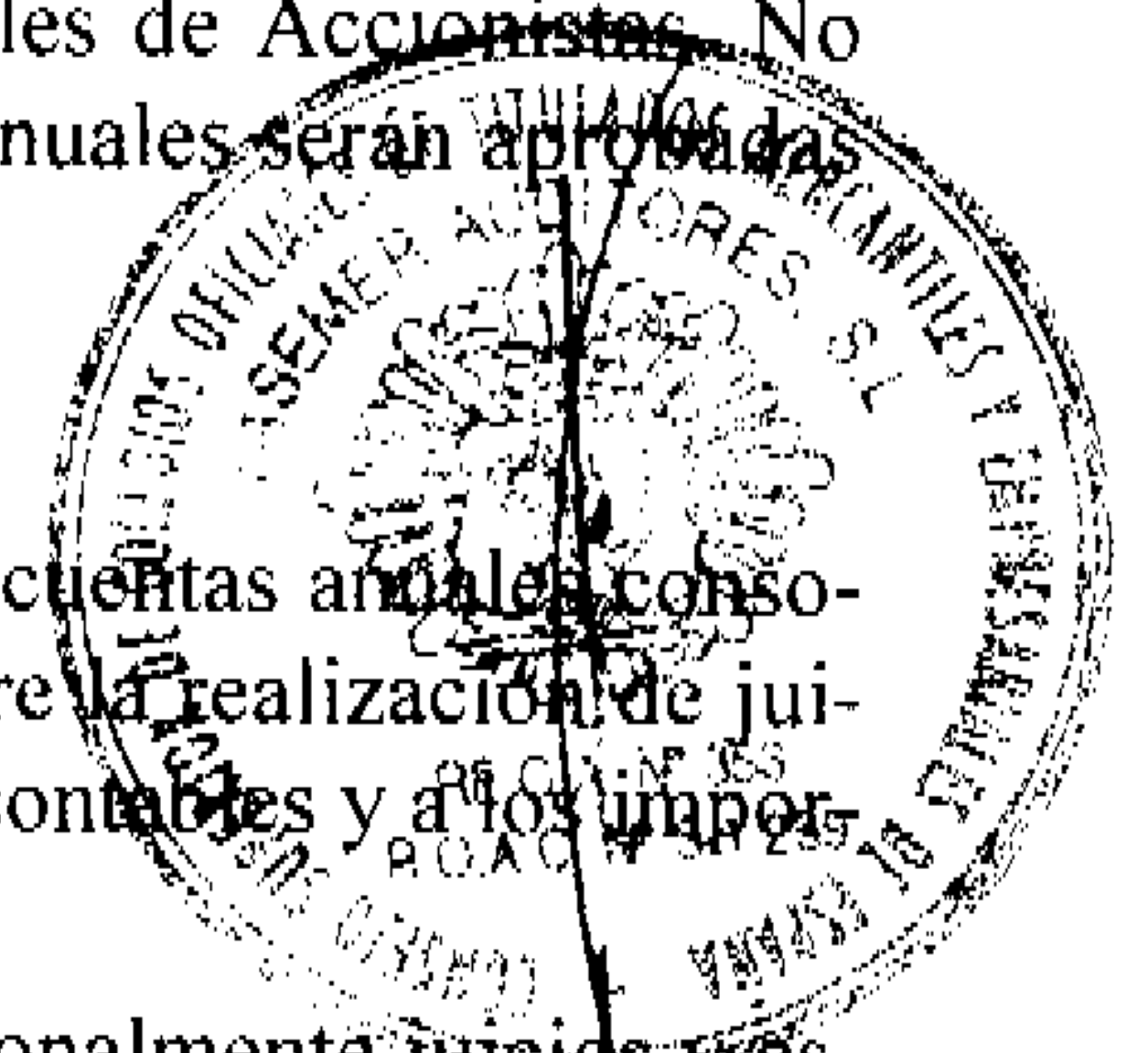
Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes en el momento presente y la información disponible y son revisadas de forma periódica. No obstante, los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese periodo y de periodos sucesivos, de conformidad con lo establecido en la NIC 8. Durante el ejercicio 2005 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad en ejercicios anteriores.

2.3. Bases de consolidación

Entidades del Grupo: Se consideran entidades dependientes del grupo las que forman junto con la Sociedad Dominante una unidad de decisión, que se corresponden con aquellas en las que la Entidad dominante tiene capacidad para ejercer control, entendiéndose éste como la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad. Se presume que existe control cuando posee la mayoría de los derechos de voto, directa o indirectamente, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto ó ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

Debido a que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio 2005 pueden diferir de los utilizados por los utilizados por la entidad dependiente, en el proceso de consolidación se han homogeneizado dichos principios y criterios para adecuarlos a las NIIF-UE.

De conformidad con las NIIF-UE, las entidades del grupo se han consolidado por el método de integración global integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de los activos, pasivos, ingresos y gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones significativas entre las Sociedades consolidadas.



2.4. Perímetro de consolidación**Sociedad Dependiente**

COMERCIAL MERCANTIL, S.A.

Domicilio: Paseo de la Habana, 144 28036 MADRID

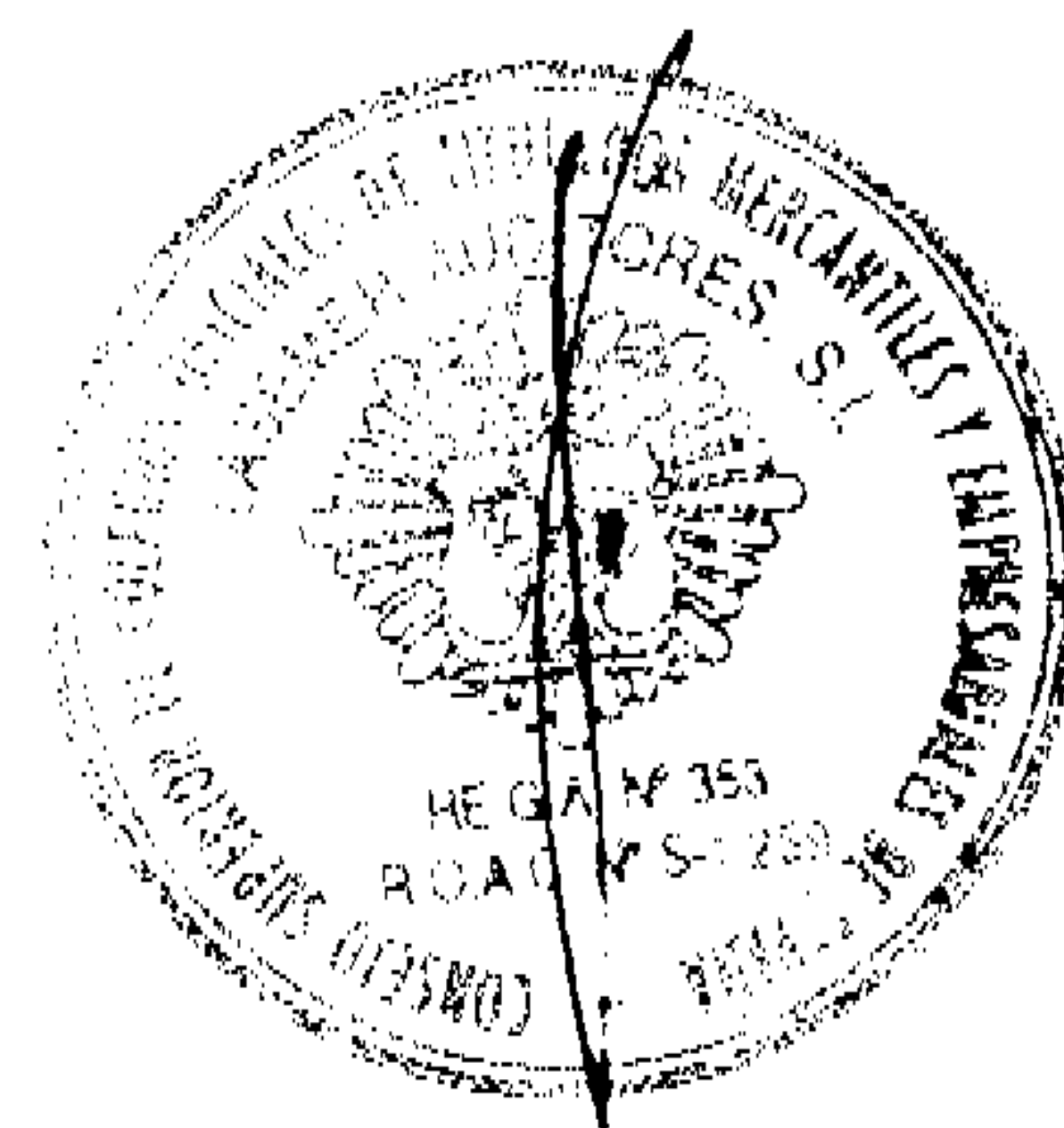
Participación e importe: 99,996 % (directa), 1,36 millones de euros.

Actividad: arrendamiento de locales comerciales.

La consolidación se ha realizado por integración global.

Ejercicio económico 2005.

Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de 2005.

**2.5. Transición a las NIIF-UE**

Como se indicaba en el apartado 2.1, el ejercicio 2005 es el primer ejercicio en el que el Grupo ha presentado sus cuentas anuales conforme a NIIF-UE. Las últimas cuentas anuales consolidadas presentadas de acuerdo a principios españoles fueron las correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, por lo que la fecha de transición a las NIIF-UE es el 1 de enero de 2004.

Conforme a lo requerido por la norma internacional NIIF 1, Primera Adopción de las NIIF, el Grupo ha corregido retroactivamente los saldos que figuraban en las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2004, incluyendo los correspondientes al balance de apertura al 1 de enero de 2004, para adaptarlos a las NIIF-UE. En los párrafos siguientes se detallan los efectos patrimoniales de los ajustes retroactivos realizados, así como las excepciones obligatorias y opciones ejercitadas en la preparación de sus primeros estados financieros consolidados bajo NIIF-UE.

En la preparación de estas primeras cuentas anuales consolidadas con arreglo a la NIIF 1, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se ha acogido a algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se ha optado por aplicar las siguientes exenciones a la aplicación retroactiva total de las NIIF-UE permitidas con ocasión de su adopción por primera vez:

Combinaciones de negocios: El Grupo ha aplicado la exención recogida en la NIIF 1 para las combinaciones de negocios. Por lo tanto, no ha reexpresado las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición de 1 de enero de 2004.

Se ha decidido aplicar las normas NIC 32 y 39 que regulan el tratamiento contable de las operaciones con instrumentos financieros desde el 1 de enero de 2004, por lo que las cifras correspondientes al ejercicio 2004 son comparables con las del ejercicio 2005.

2.6. Conciliación entre NIIF y principios contables locales PCGAE

La Norma Internacional de Información Financiera Nº 1 (NIIF 1) exige que las primeras cuentas anuales consolidadas elaboradas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera incluyan una conciliación de los saldos de inicio y cierre del período comparativo inmediatamente anterior con los saldos a la misma fecha preparados conforme a principios y normas contables españolas (PCGAE). Asimismo, la NIIF 1 exige la conciliación del resultado del período comparativo con el correspondiente al mismo período conforme a principios y normas contables españolas.

Para la elaboración de la conciliación se han seguido los siguientes criterios:

Se han reclasificado las inversiones recogidas en otras categorías bajo PGCAE a activos financieros disponibles para la venta y revaluado las mismas a sus valores razonables que de acuerdo con PCGAE se valoraban por el menor de su coste de adquisición y su valor de cotización o teórico contable. El efecto de este ajuste supone un incremento del patrimonio neto por 19.413,17 euros y el reconocimiento simultaneo del efecto impositivo.

Los "Intereses minoritarios" se han clasificado como un apartado dentro de "Patrimonio neto".

Los activos y pasivos se han clasificado en el balance de situación entre corrientes y no corrientes.

En cumplimiento de la NIIF 1.39 se presenta a continuación la conciliación del patrimonio neto consolidado a la fecha de transición (1 de enero de 2004) y al final del último ejercicio presentado aplicando los PCGA (31 de diciembre de 2004) y los resultados del 2004 según PCGAE con los que resultan de aplicar las NIIF:

(Euros)	PATRIMONIO NETO 01/01/2004	PATRIMONIO NETO 31/12/2004	RESULTADOS 31/12/2004
Saldo inicial según PCGAE	2.392.559,25	2.389.367,16	-3.192,09
Ajustes por adaptación a NIIF:			
Reservas de revalorización.....	-	25.136,39	-
Efecto impositivo (impuesto diferido).....	-	-185,33	-
Cancelación variación provisiones de activos financieros disponibles para la venta.....	-	-24.518,62	-24.518,62
Saldo final según NIIF	2.392.559,25	2.389.799,60	-27.710,71

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS.-

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Se resumen a continuación los más significativos aplicados:

3.1. Principio de empresa en funcionamiento y principio de devengo

Estas cuentas anuales se elaboran bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Estas cuentas anuales consolidadas reconocen los ingresos y gastos, salvo en lo establecido con el estado de flujos de efectivo, en función de su fecha de devengo y no conforme a su fecha de cobro o pago.

3.2. Activos y pasivos corrientes y no corrientes:

En el Balance de situación se clasifican los activos separando el activo fijo o no corriente y el activo circulante o corriente. La adscripción de los elementos patrimoniales del activo se ha realizado en función de su afectación. El activo circulante o corriente comprende los elementos del patrimonio que se espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, así como, con carácter general, aquellas partidas cuyo vencimiento, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. Los demás elementos del activo se clasifican como fijos o no corrientes.

En el Balance de situación se clasifican los pasivos separando el pasivo no corriente y el pasivo circulante o corriente. El pasivo circulante o corriente comprende, con carácter general, las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el plazo máximo de un año contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. Los demás elementos del pasivo se clasifican como no corrientes.

3.3. Activos financieros

Se ha clasificado la cartera de inversiones financieras temporales como activos financieros disponibles para la venta. Se valoran al valor razonable al cierre del ejercicio. Si resultan diferencias positivas se crea la "Reserva por valor razonable" correspondiente y simultáneamente se reconoce el efecto impositivo sobre las plusvalías tácitas. Las diferencias negativas se disminuye el valor del activo siendo la contrapartida los resultados del ejercicio o si previamente se ha creado la "Reserva por valor razonable" hasta su eliminación.

La clasificación de las inversiones se realiza en el momento de reconocimiento inicial y se revisa la clasificación en cada fecha de presentación de información financiera.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo.

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general se han aplicado la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

En primer lugar se han aplicado los precios de cotización dentro del mercado financiero organizado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato el Grupo, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos.

Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.

En caso contrario el Grupo aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando preferentemente datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos del Grupo si de estos ofrecen un resultado fiable, dejándose contabilizadas por su coste en caso contrario.

3.4. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Se registran por su valor de reembolso cuando los intereses implícitos o explícitos no son significativos.

3.5. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original próximo en el tiempo, generalmente de tres meses o menos. A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen asimismo los descubiertos bancarios. No obstante, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente del balance de situación consolidado.

3.6. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se valoran por su coste, es decir al valor razonable de la contra prestación recibida.



3.7. Ingresos y gastos

La imputación de ingresos y gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza atendiendo a su periodo de devengo, con independencia de cuando se produzca su cobro o pago efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones financieras se reconocen cuando se establece el derecho de cobro de los accionistas.

3.8. Impuesto sobre las ganancias

El gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias comprende tanto el corriente como el impuesto diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, deben ser reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido, en el mismo ejercicio, cargando o abonando directamente al patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El impuesto corriente, es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto diferido se calcula utilizando el método de la deuda que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionadas con las diferencias temporarias imponibles mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

El Grupo sigue el criterio de reconocer los activos o pasivos relacionados con las diferencias temporarias, excepto en aquellos casos en los que éstas se encuentren relacionadas con el reconocimiento inicial de un fondo de comercio; con el reconocimiento inicial de un activo o pasivo de una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento en que fue realizada, no afectó ni al resultado contable bruto ni a la ganancia (pérdida) fiscal. Asimismo, se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, excepto en aquellos casos en que la dominante pueda controlar su reversión y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran según los tipos que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espere realizar los activos o pagar los pasivos a partir de la normativa aplicable aprobada o a punto de aprobar en la fecha del balance y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos, sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos reconocidos contablemente, así como los no reconocidos, se someten, en cada fecha de balance, a revisión. El importe del activo por impuestos diferidos se ajusta en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, y los importes no registrados son objeto de reversión o reconocimiento contable si se recupera la expectativa de suficiente ganancia fiscal para poder utilizar los saldos dados de baja o no reconocidos.

Los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes sólo se compensan si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y la Sociedad tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

En el caso de activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos, la compensación sólo tiene lugar si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y los activos y pasivos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación consolidado como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

3.9. Ganancias por acción

Se calculan las ganancias básicas y diluidas por acción considerando el número medio ponderado de acciones en circulación durante el periodo. Durante los ejercicios 2004 y 2005 FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A. no ha emitido instrumentos de capital distintos de las acciones en que está dividido su capital social. El beneficio diluido por acción coincide con el beneficio básico por acción al no tener el Grupo instrumentos con efecto dilutivo.

3.10. Información financiera por segmentos

Se ha considerado que sólo existe un segmento de negocio dentro del Grupo consolidado debido a que su única actividad consiste en la inversión en activos financieros. Igualmente existe un único segmento geográfico al desarrollar la actividad inversión financiera en España y las inversiones son en activos nacionales.

3.11. Estado de flujos de efectivo

Se ha optado por presentar el estado de flujos de efectivo usando el método indirecto.



4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.-

La propuesta de distribución de los beneficios de FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A. (sociedad dominante) del ejercicio 2005, formulada por los Administradores y que se propondrá para su aprobación a la Junta General de Accionistas, así como la distribución aprobada del ejercicio 2004, son las siguientes:

<u>BASE DEL REPARTO</u>	<u>IMPORTES (*)</u>	
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Pérdidas y Ganancias de cada ejercicio	82.652,24	-3.192,68
TOTALES	82.652,24	-3.192,68
<u>DISTRIBUCIÓN</u>		
A compensar pérdidas de ejercicios anteriores	82.652,24	-
A compensar con futuros beneficios	-	-3.192,68
TOTALES	82.652,24	-3.192,68

(*) Los importes corresponden al beneficio después de impuestos de los ejercicios 2005 y 2004 de FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A. (sociedad dominante) en sus cuentas anuales individuales formuladas de conformidad con los principios y normas contables españolas (PCGAE) que son diferentes a los aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas según NIIF-UE.

El beneficio individual de la sociedad dependiente será distribuido en la forma en que apruebe su Junta General de accionistas.

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

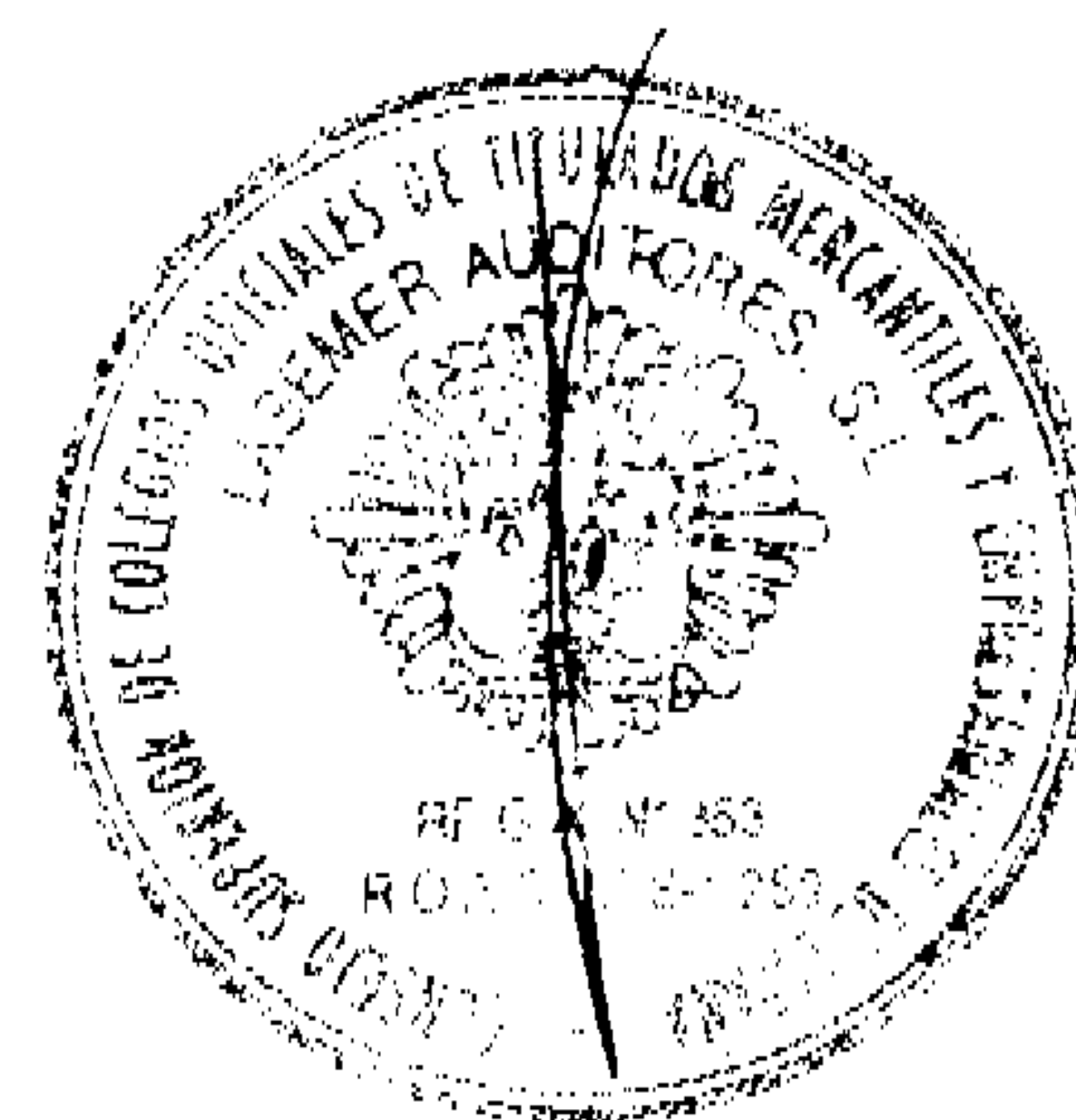
Corresponden:	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Deudores diversos.....	42.901,64	41.605,12
Administraciones Públicas:		
• Devolución Impuesto sobre Sociedades.....	61,06	16.986,97
Totales	42.962,70	58.592,09

6. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA**6.1. Garantías**

Los valores mobiliarios no están pignorados ni sujetos a litigios, embargos o garantía alguna.

6.2. Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras

Número de títulos	Clase de valores	Valoración a 31-12-05	
		Valoración	Importes
<u>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS:</u>			
88.196	CALAS DEL MEDITERRANEO, S.A.	5,235 (1)	461.693,06
26.424	INVERSIONES INDEPENDIENTES, S.A.	5,351 (1)	141.386,92
	Total acciones no cotizadas		<u>603.079,98</u>
<u>PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA:</u>			
96.288,10	E.S. MIXTO EURO 75, F.I.	13,787 (a)	1.327.516,90
36.339,58	FONDIBAS MIXTO, F.I.	7,312 (a)	265.725,45
13.875,45	GESTECNOLOGIA, F.I.	2,161 (a)	29.979,65
7.741,25	E.S. CASH, F.I.	10,197 (a)	78.937,37
1.756,31	SCH TESORERIA EMPRESA, F.I.	75,470 (a)	132.548,70
	Total fondos de inversión mobiliaria		<u>1.834.708,07</u>
	TOTAL CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS		<u>2.437.788,05</u>



Los métodos y principales hipótesis utilizados para la determinación del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta han sido:

- (1) Valor teórico contable al 31 de diciembre de 2005.
- (a) Valor liquidativo al 31 de diciembre de 2005.

El importe total de la variación en el valor razonable estimado utilizando técnicas de valoración que ha sido reconocido en resultados ha ascendido a 19.084,32 euros (5.251,23 euros en 2004).

6.3. Su movimiento es el siguiente

	2005	2004
Saldo inicial 01/01/2004	-	2.332.395,04
Adopción de las NIC 32 y 39	-	-
Saldo inicial reexpresado	2.331.503,08	2.332.395,04
Altas	-	31.756,84
Bajas	-32.258,46	-57.785,19
Ajuste del valor razonable reconocido en el patrimonio neto	138.543,43	25.136,39
Saldo final	2.437.788,05	2.331.503,08

7. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.-

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	2005	2004
Cuentas corrientes bancarias	1.735,43	4.112,02
Totales	1.735,43	4.112,02

8. PATRIMONIO NETO.-**8.1. Capital, acciones en circulación**

El capital social desembolsado de la Sociedad Matriz FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A. es de 2.408.000,00 euros, representado por 800.000 acciones, de 3,01 euros nominales cada una, numeradas del 1 al 800.000, ambas inclusive, nominativas, mediante anotaciones en cuenta. Están admitidas todas las acciones a contratación en la Bolsa de Barcelona.

8.2. Autorización para ampliar el capital

No existe autorización de la Junta General de Accionistas para ampliar el capital social.

8.3. Reserva legal

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas establece que las sociedades deberán destinar a esta reserva un 10% del beneficio del ejercicio hasta que esta alcance, al menos, el 20% del Capital Social.

Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La Reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital, en la parte que exceda del 10% del nuevo importe del capital. El saldo de esta reserva es de 104.499,41 euros al 31 de diciembre de 2005 y representa el 4,34% del Capital social.

8.4. Reserva voluntaria

El saldo de esta cuenta es de 608.246,04 euros, no son reservas de libre disposición al existir pérdidas del ejercicio corriente y de los anteriores.

8.5. Total Otras Reservas

La composición de este epígrafe es la siguiente:

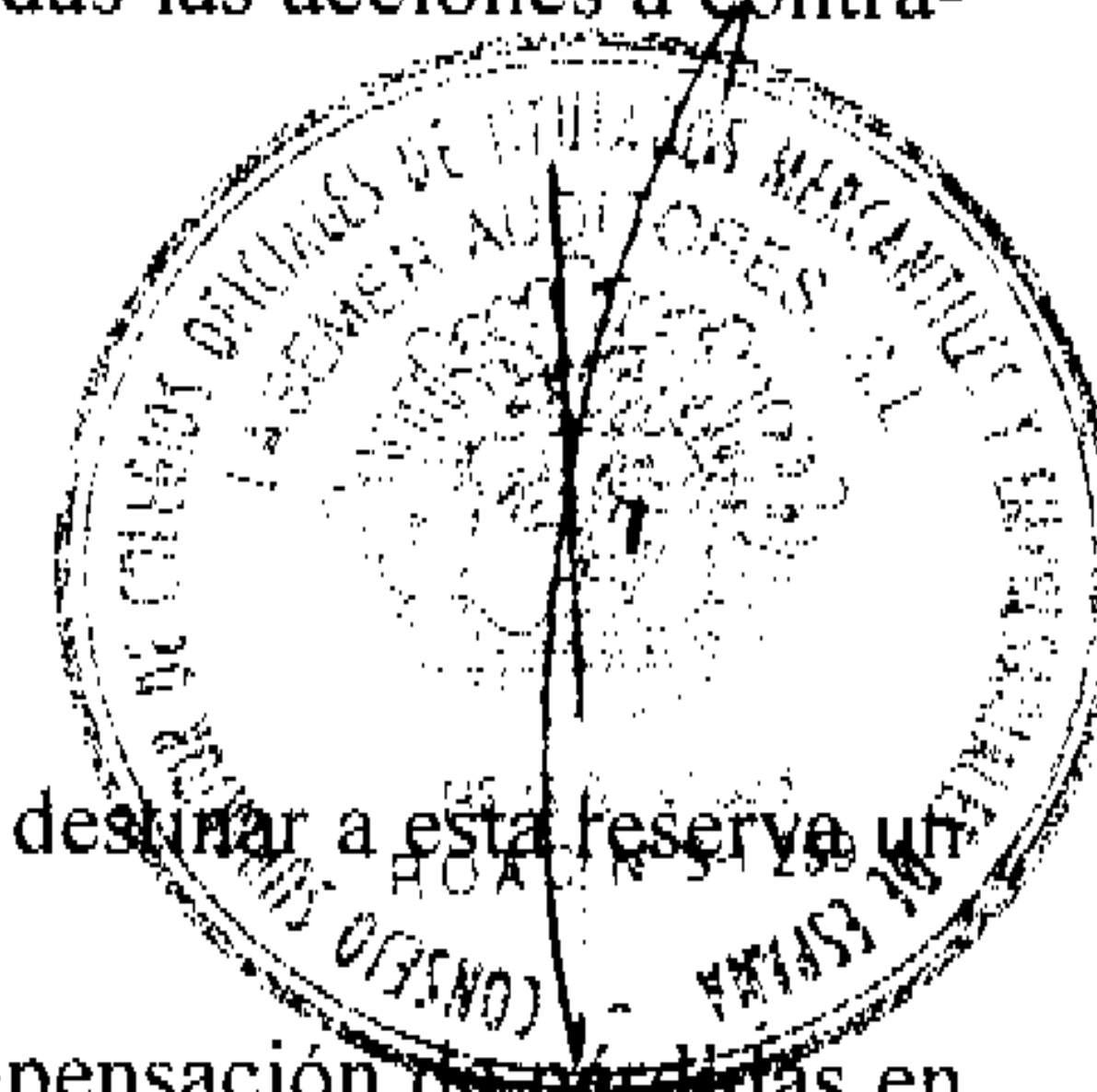
	2005	2004
Reserva legal	104.499,41	104.499,41
Reserva voluntaria	608.246,04	608.246,04
Reservas por valor razonable	163.494,49	24.951,06
Reservas de consolidación	-4.001,63	6.233,44
Pérdidas acumuladas	-762.175,96	-734.465,25
Totales	110.062,35	9.464,70

Las reservas por valor razonable incluyen el cambio neto acumulado en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta que los activos sean enajenados o dados de baja.

8.6. Intereses de socios externos

Detalle:

	2005	2004
Saldo inicial	45,61	45,61
Movimiento del ejercicio	4,87	-
Saldo final	50,48	45,61



9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR.-

Corresponden:

	2005	2004
Proveedores	-	1.338,07
Acreedores diversos.....	2.865,95	2.839,11
Administraciones Públicas:		
• Ajustes de valoración (Pasivo) por impuestos diferidos.....	4.308,37	185,33
• Retenciones por I.R.P.F.	54,09	45,08
Totales.....	7.228,41	4.407,59

Los ajustes de valoración corresponden al impuesto diferido contabilizado con motivo de la revalorización de los activos financieros disponibles para la venta tal y como se describe en el apartado 3.3 y que se mantienen hasta que los activos sean enajenados o dados de baja.

10. INGRESOS Y GASTOS.-**10.1. Los ingresos del Grupo consolidado por su actividad son los siguientes**

	2005	2004
Actividad financiera.....	1.321,86	736,01

Los ingresos por la actividad financiera corresponden a los rendimientos por la enajenación de activos financieros disponibles para la venta.

10.2. Aportación al resultado consolidado

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados del ejercicio ha sido la siguiente:

	2005	2004
Fomento Balear de Inversiones, S.A.	-40.659,02	-14.563,68
Comercial Mercantil, S.A.	-2.196,04	-13.147,03
Totales.....	-42.855,06	-27.710,71

10.3. Gastos de personal

Las Sociedades del Grupo consolidado no tienen empleados.

10.4. Conciliación del resultado en cada ejercicio con el importe a pagar por el Impuesto sobre Sociedades

	2005	2004
Resultados de cada ejercicio	-42.855,06	-27.710,71
Diferencias permanentes y temporales.....	-	-
Pérdidas compensables de ejercicios anteriores.....	-	-
Bases imponibles (resultado fiscal).....	-42.855,06	-27.710,71
Cuota 30 % tipo de gravamen.....	-	-
Deducciones de la cuota	-	-
Gasto del periodo.....	-	-
Retenciones fiscales y pagos a cuenta.....	61,06	329,04
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	61,06	329,04

El grupo consolidado no tributa por el Régimen Consolidado. Se aplicaba el régimen de tributación de transparencia fiscal en Comercial Mercantil, S.A. hasta el ejercicio 2002.

La Sociedad dominante tiene sujetos a inspección los cinco últimos ejercicios y con respecto, principalmente, al Impuesto sobre Sociedades. Por las operaciones efectuadas durante estos ejercicios, a juicio de los responsables de la Sociedad, no existen contingencias dignas de mención. De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

No se ha reconocido el activo por impuesto diferido correspondiente al crédito fiscal por el derecho a compensar fiscalmente las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, por no existir al cierre del ejercicio factores razonables sobre la posibilidad de generar resultados positivos. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS VINCULADAS

No ha habido transacciones realizadas durante el ejercicio, así como tampoco débitos y créditos existentes entre las sociedades del grupo, accionistas, directos o indirectos.

12. OTRA INFORMACIÓN.-

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración:

Los Administradores de las Sociedades del Grupo Consolidado no han percibido sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio corriente ni del anterior.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales de los Consejos de Administración de las Sociedades del Grupo Consolidado, ni disfrutan (los Administradores) de anticipos o créditos concedidos, avalados o garantizados por las Sociedades del Grupo Consolidado.

Los miembros del Consejo de Administración del Grupo Consolidado informan que ninguno de ellos o personas actuando por su cuenta, han realizado durante el ejercicio 2005 operaciones con este Grupo que sean ajenas al tráfico ordinario de la misma o realizadas en condiciones que no sean normales de mercado.

Información exigida por el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas:

Los administradores de la sociedad no poseen participaciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social.

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.-

La sociedad no posee activos fijos y no se encuentra su objeto social incluido en la clasificación europea de actividades de protección medioambiental, por lo que no les es de aplicación la Resolución de 25 de marzo de 2002, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre las normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las cuentas anuales.

14. HONORARIOS DE AUDITORES.-

La sociedad auditora de las cuentas anuales ha devengado honorarios por su servicio profesional de auditoría por un importe total de 2.000,00 (individual y consolidado) euros en el ejercicio 2005. No se le ha retribuido por ningún otro concepto aparte del señalado anteriormente ni a ninguna sociedad del mismo grupo de la entidad auditora que pertenezca a la misma o a sus socios, o a cualquier otra sociedad con la que los auditores estén vinculados por propiedad común, gestión o control, directa o indirectamente.

15. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

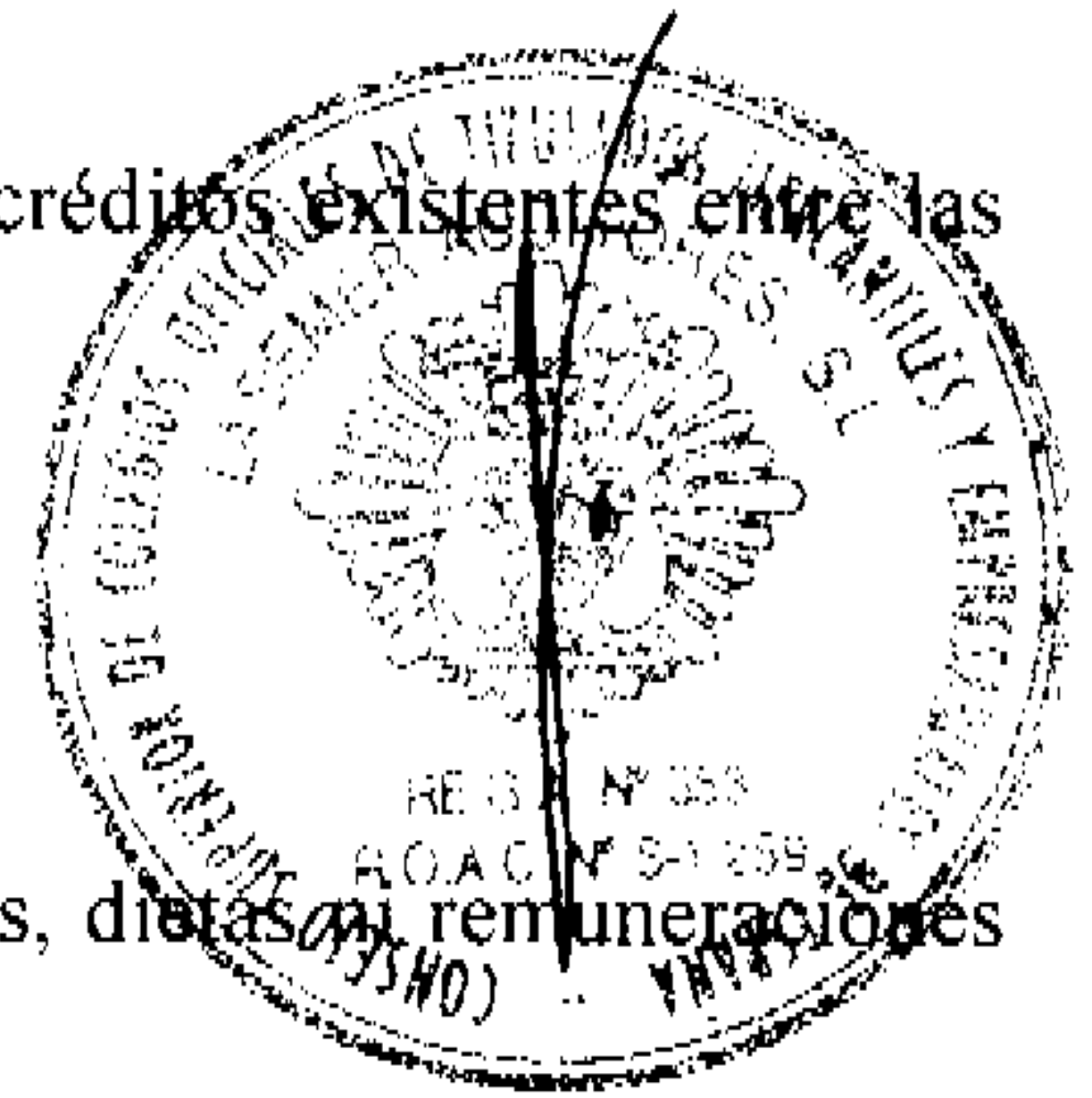
El Grupo Consolidado FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A. está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión de los mismos.

Los principios básicos definidos por el Grupo Consolidado FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A. en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir con todo el sistema normativo aplicable al Grupo Consolidado.
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los negocios y áreas corporativas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos del Grupo Consolidado.

Riesgo de mercado

Corresponde al riesgo por posibles variaciones adversas en los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.



Riesgo de precio

Es el riesgo de cambios en los precios de mercado por factores del propio instrumento financiero o de factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El Grupo Consolidado no tiene activos ni pasivos sensibles a oscilaciones en los tipos de interés.

Riesgo de liquidez

El Grupo Consolidado mantiene una política de liquidez consistente en la inversión en activos financieros con liquidez suficiente para soportar las necesidades de tesorería previstas.

Al 31 de diciembre de 2005 el Grupo Consolidado dispone de efectivo y otros activos líquidos equivalentes por importe de 1.735,43 euros y el fondo de maniobra consolidado es positivo por importe de 2.475.257,77 euros. Asimismo, no posee endeudamiento.

Riesgo de crédito

El Grupo Consolidado no está expuesto a riesgo de crédito por no prestar servicios a terceros y las tesorerías están depositadas en cuentas corrientes a la vista con entidades financieras de elevada solvencia.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo Consolidado no tiene riesgo de tipo de cambio ya que la totalidad de sus activos y pasivos, ingresos y gastos están denominados en euros.

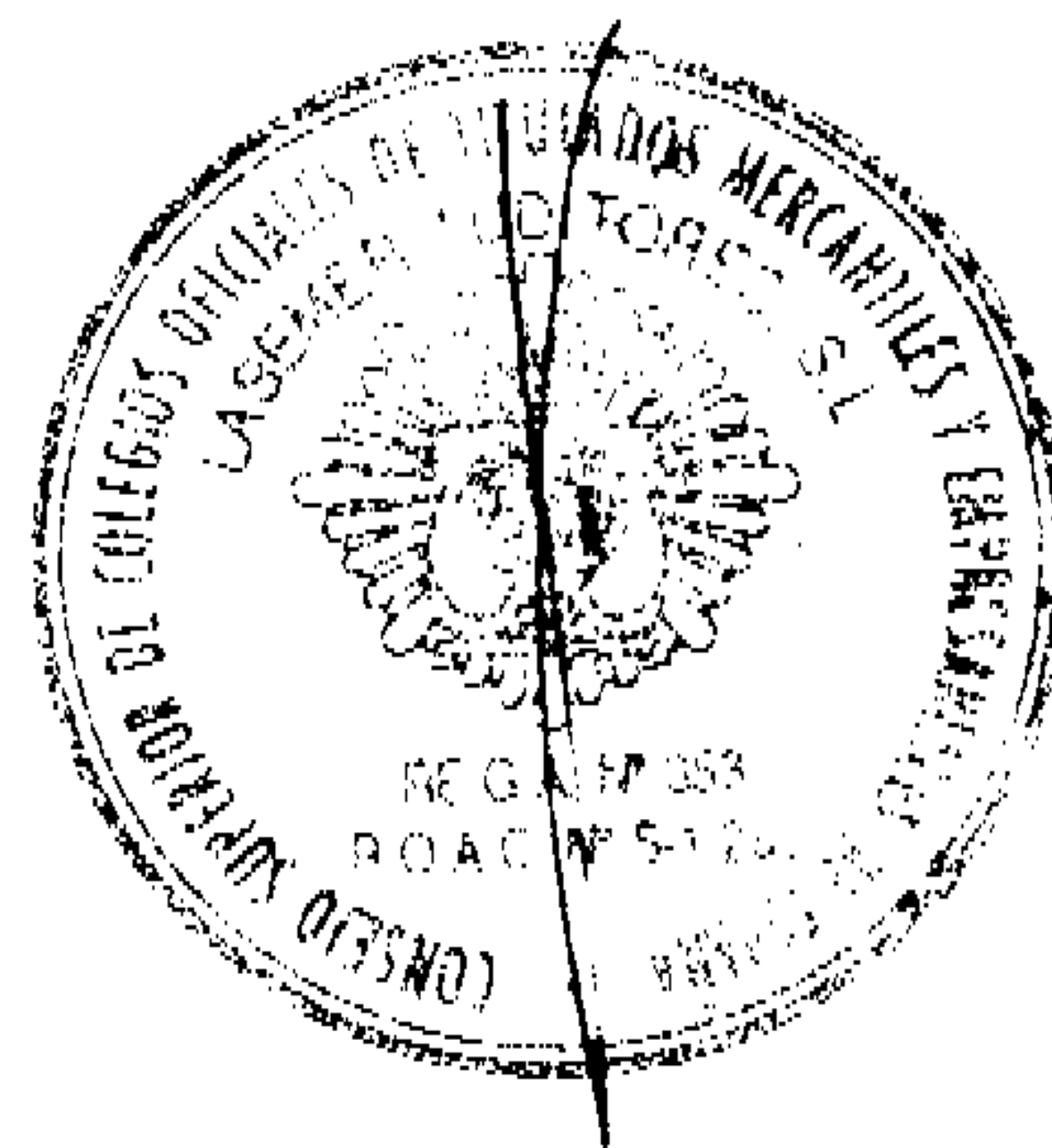
El Grupo Consolidado no ha operado con instrumentos derivados en la gestión de sus riesgos.

16. OTRA INFORMACIÓN - CONTINGENCIAS.-

Comercial Mercantil, S.A. ha obtenido de un Juzgado de Primera Instancia de Madrid sentencia absolutoria en la demanda por un procedimiento de Mayor Cuantía y está pendiente del recurso de apelación interpuesto por los demandantes, siendo posible la confirmación de la sentencia.

17. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.-

No se ha producido ningún hecho significativo desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.



INFORME DE GESTIÓN

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

A fin de ejercicio la estructura del activo era la siguiente:

	IMPORTE	%
Cartera de valores (Participaciones en empresas).....	603.079,98	24,29
Cartera de valores (Fondos de Inversión Mobiliaria)	1.834.708,07	73,91
Tesorería y resto del activo.....	44.698,13	1,80
Total activo.....	2.482.486,18	100,00

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

En cuanto a las perspectivas para el año 2006, el resultado final del ejercicio dependerá de los proyectos de inversión directos o mediante la participación en otras empresas que se decidan llevar a cabo por parte del consejo de administración.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Véase nota 17.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha realizado ni espera realizar actividades en materia de investigación y desarrollo.

CUESTIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE Y AL PERSONAL

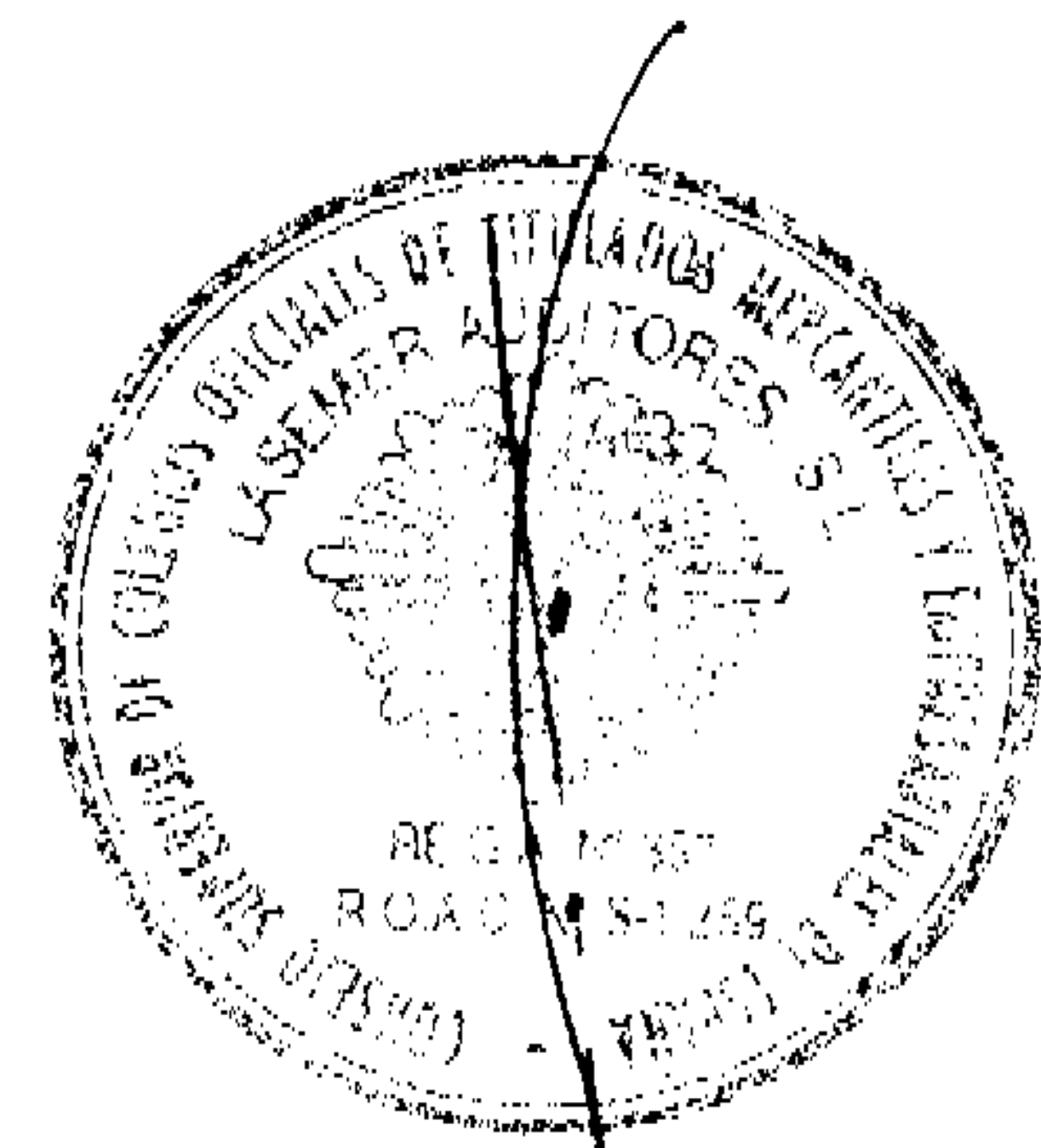
La normativa medioambiental vigente no afecta a las actividades desarrolladas por la Sociedad, Véase notas 13 y 10.3.

ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

En el ejercicio 2005, el Grupo consolidado no ha realizado operaciones con acciones propias.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR LA SOCIEDAD

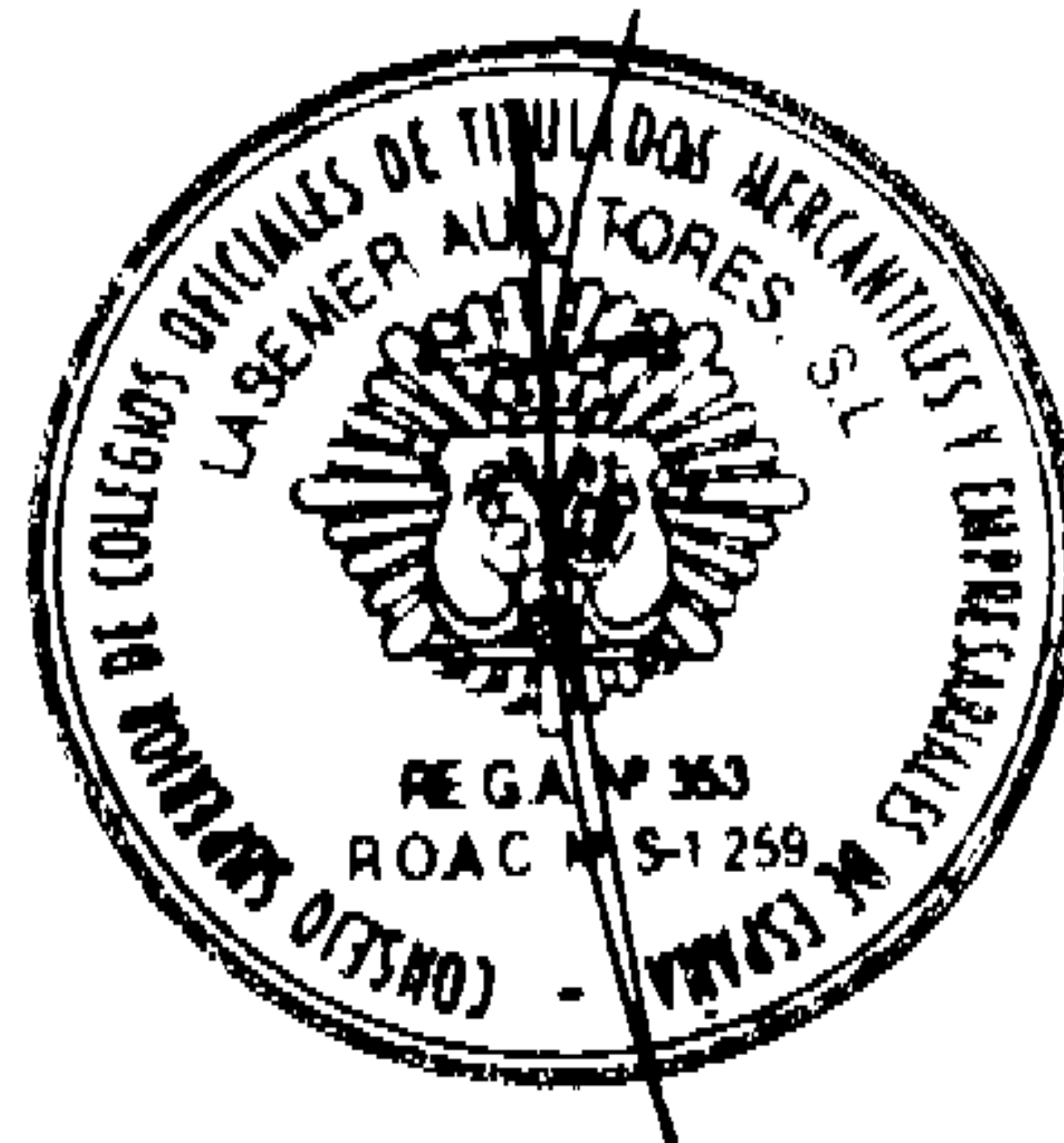
En el ejercicio 2005, el Grupo consolidado no ha hecho uso de instrumentos financieros derivados.

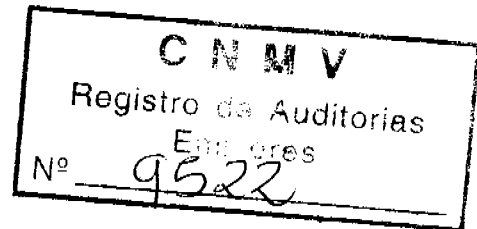


Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A. Y SOCIEDAD DEPENDIENTE (GRUPO CONSOLIDADO), D. Juan José Cervera Lizaur, para hacer constar que tras la formulación y aprobación de la memoria, balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, por todos los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 23 de marzo de 2006, han procedido a suscribir el presente documento, compuesto de 16 folios de papel referenciados con la numeración de 1 a 16, ambos inclusive, impresos por una cara, firmando cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 23 de marzo de 2006.

Secretario - Consejero del Consejo de Administración





**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS
CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2005 DE
FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A.**

LASEMER AUDITORES, S.L.

C M V V
Registro de Auditorías
Emisores
Nº 9522

INFORME

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A..

Hemos auditado las cuentas anuales de FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2005 las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 5 de abril de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S.A. al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

En Madrid a veintiocho de abril de dos mil seis.



Lasemer Auditores, S.L.

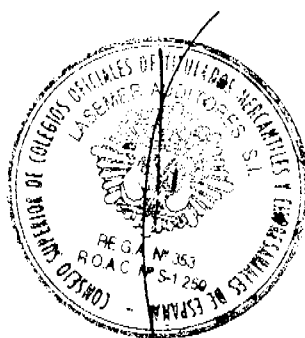
Daniel Rodríguez Ramón
Socio - Auditor de Cuentas
Nº R.O.A.C. 17.563

CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO 2005

FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S. A.

BALANCE DE SITUACIÓN DE LOS EJERCICIOS 2005 Y 2004
(Unidad de cuenta euro)

ACTIVO	31/12/2005	31/12/2004
D) ACTIVO CIRCULANTE	2.468.469,29	2.392.160,07
III. Deudores	61,06	12.879,15
4. Deudores varios	-	503,48
6. Administraciones Públicas	61,06	12.375,67
IV. Inversiones financieras temporales	2.467.210,95	2.377.395,90
1. Participaciones en empresas del grupo	1.359.228,34	1.359.228,34
5. Cartera de valores a corto plazo	1.675.036,54	1.689.481,85
9. Provisiones de Inversiones Financieras	-567.053,93	-671.314,29
VI. Tesorería	1.197,28	1.885,02
TOTAL ACTIVO	2.468.469,29	2.392.160,07

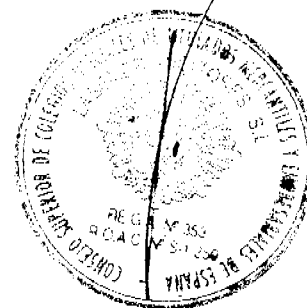


FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S. A.

BALANCE DE SITUACIÓN DE LOS EJERCICIOS 2005 Y 2004

(Unidad de cuenta euro)

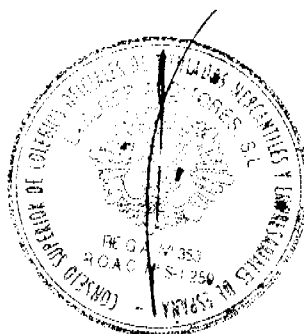
<u>PASIVO</u>	<u>31/12/2005</u>	<u>31/12/2004</u>
A) FONDOS PROPIOS	2.465.739,76	2.383.087,52
I. Capital suscrito	2.408.000,00	2.408.000,00
IV. Reservas	712.745,45	712.745,45
1. Reserva legal	104.499,41	104.499,41
4. Reserva voluntaria	608.246,04	608.246,04
V. Resultados de ejercicios anteriores	-737.657,93	-734.465,25
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio / Pérdidas)	82.652,24	-3.192,68
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.729,53	9.072,55
V. Otras deudas no comerciales	2.729,53	9.072,55
3. Otras deudas	2.729,53	9.072,55
TOTAL PASIVO	2.468.469,29	2.392.160,07



FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S. A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIOS 2005 Y 2004
(Unidad de cuenta euro)

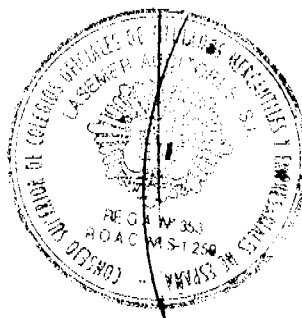
DEBE	31/12/2005	31/12/2004
A) GASTOS	-82.097,00	3.192,84
6. Otros gastos de explotación	15.881,01	15.334,85
a) Servicios exteriores	15.881,01	15.334,85
7. Gastos financieros y gastos asimilados	48,00	1.255,35
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	48,00	36,00
d) Pérdidas de inversiones financieras	-	1.219,35
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	-104.260,36	-13.397,36
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	104.767,60	12.142,17
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	88.886,59	-
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	6.234,35	-
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	82.652,24	-
VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	82.652,24	-



FOMENTO BALEAR DE INVERSIONES, S. A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIOS 2005 Y 2004
(Unidad de cuenta euro)

HABER	31/12/2005	31/12/2004
B) INGRESOS	555,24	0,16
I. PERDIDAS DE EXPLOTACIÓN	15.881,01	15.334,85
7. Otros intereses e ingresos asimilados	555,24	0,16
c) Otros intereses	0,55	0,16
d) Beneficios en inversiones financieras	554,69	-
III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	3.192,68
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	6.234,35	-
V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-	3.192,68
VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	-	3.192,68



MEMORIA DEL EJERCICIO 2005**1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.-**

El objeto social de la Entidad es:

- a) La prestación de toda clase de servicios de información, análisis financieros, asistencia técnica y asesoramiento en general sobre materias económicas, financieras y fiscales, y, en ejercicio de dichas actividades, recibir, desempeñar y ejecutar cualesquiera encargos de confianza, tales como comisiones, representaciones y cualquier tipo de operaciones que impliquen realizar a nombre de una o varias personas individuales o colectivas, toda clase de actos de la vida económica o mercantil; asumir la representación de comités o grupos de obligacionistas o tenedores de bonos; intervenir en contratos de emisiones de obligaciones, bonos y en general cualesquiera actos de comisión, representación y gestión de intereses particulares de personas jurídicas o naturales que sean lícitos y permitidos por la ley; la difusión de estudios de carácter técnico, profesional o científico y la mediación de seguros privados.
- b) Comprar, vender, adquirir, permutar y, en cualquier forma, adquirir y enajenar toda clase de bienes inmuebles; explotar, mediante dar o tomar en arriendo o bajo otro tipo de contrato, fincas de todas clases; otorgar en relación a los mismos bienes inmuebles cuantos contratos permitan las leyes, así como administrar bienes muebles e inmuebles de acuerdo con la ley; construir o contratar la construcción, por cuenta propia o de terceros, de edificios y toda clase de obras.
- c) La compra, venta, permuta, disfrute, custodia, administración y canje de toda clase de valores mobiliarios tales como acciones, participaciones sociales, obligaciones, bonos, derechos de suscripción preferente y cualquier otro título o signo representativo de créditos o participaciones económicas emitidas por toda clase de personas o entidades públicas o privadas.
- d) Promocionar y constituir en cualquiera de las formas reguladas por las leyes, administrar a través de delegación en personas físicas y tomar participación de toda clase de sociedades mercantiles, tanto financieras como comerciales o industriales.

La descripción de las actividades del objeto de la Sociedad no implica la realización simultánea de las mismas, sino que en cada momento en que se ejecuten éstas, la Sociedad se dará de alta en la correspondiente Licencia Fiscal, previo acuerdo del Consejo de Administración, sin perjuicio, además de que la Sociedad pueda ejercer cualquier otra actividad de lícito comercio.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.-**a) Imagen fiel:**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

De conformidad con el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, se han formulado cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 y de los anteriores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2005 están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, pero los administradores de la Sociedad estiman que serán ratificadas sin cambios significativos.

Para una evaluación del patrimonio neto de la Sociedad, a fin del ejercicio 2005, hay que tener en cuenta las plusvalías y minusvalías latentes de la Cartera de Inversiones Financieras.

b) Principios contables:

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en las normas de valoración. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la información:

No se ha modificado la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior, por lo que es posible efectuar la comparación al utilizarse los mismos criterios.

Los estados contables se presentan, básicamente, de acuerdo con las normas mercantiles: Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas y Plan General de Contabilidad.

d) Agrupación de partidas:

No se han reclasificado y agrupado ninguna de las partidas del ejercicio corriente ni del anterior.

e) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.



3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.-

BASE DEL REPARTO

	IMPORTES	
	2005	2004
Pérdidas y Ganancias de cada ejercicio	82.652,24	-3.192,68
TOTALES	82.652,24	-3.192,68

DISTRIBUCIÓN

A compensar pérdidas de ejercicios anteriores	82.652,24	-
A compensar con futuros beneficios	-	-3.192,68
TOTALES	82.652,24	-3.192,68

Según establece el Art. 213.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas la sociedad no podrá destinar los resultados positivos al reparto de dividendos sin compensar previamente los resultados negativos de ejercicios anteriores: "Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, siempre que el valor del patrimonio neto contable no sea o, a consecuencia del reparto, no resulte ser inferior al capital social. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas."

4.- NORMAS DE VALORACIÓN.-

a) Cartera de inversiones financieras temporales:

1.- Principio del devengo:

Las adquisiciones temporales de activos financieros se registran por su precio de coste.

En el ejercicio 2005, los intereses y rendimientos de los Activos Monetarios que forman parte de las inversiones financieras se han periodificado imputándose a resultados, atendiendo a su vencimiento y a los días devengados en el ejercicio, mediante adeudo en "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de resultados del ejercicio.

2.- Valoración:

Se valoran por su precio de adquisición en la suscripción o compra. Este precio está constituido por el importe total satisfecho o que debería satisfacerse por la adquisición incluidos los gastos inherentes a la operación.

3.- Correcciones valorativas:

Procedió la Sociedad durante el ejercicio 2005 a contabilizar las correcciones valorativas, con respecto a la Cartera de valores, por las diferencias negativas que existían entre el precio de mercado de 2005 y el valor en libros; en aquellos casos, en que el valor histórico era superior al referido valor de mercado. Se eligió como precio de mercado el inferior de los dos siguientes:

- cotización media bursátil correspondiente al cuarto trimestre de 2005.
- cotización al cierre del ejercicio 2005.

En el caso de los valores negociables no admitidos a cotización en un mercado secundario organizado se compara el valor histórico con el valor teórico contable de la participación.

Al final del ejercicio 2005 ha sido necesario provisionar correcciones valorativas y por saldo han revertido 104.260,36 euros de provisiones de ejercicios anteriores (13.397,36 euros en el ejercicio 2004).

b) Deudores (activo circulante):

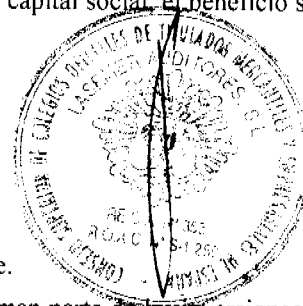
Se contabilizan por el importe nominal de las deudas.

c) Impuestos sobre beneficios:

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio, se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto.

d) Ingresos y gastos:

Están provisionados la totalidad de los gastos conocidos que corresponden a cada ejercicio e igualmente respecto de los ingresos.



5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES.-

a) Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras:

Número de Títulos	Clase de valores	Valor histórico		Cotización a 31-12-2005		Reservas Tácitas	
		Cambios	Importes	Cambios	Importes	Plusvalías	Minusvalías
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS:							
88.196	CALAS DEL MEDITERRANEO, S.A.	6,612	583.154,76	5,235	(1)	461.693,06	121.461,70
26.424	INVERSIONES INDEPENDIENTES, S.A.	5,711	150.902,50	5,351	(1)	141.386,92	9.515,58
	Total acciones no cotizadas		734.057,26			603.079,98	130.977,28
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO:							
45.998	COMERCIAL MERCANTIL, S.A.	29,550	1.359.228,34	24,749	(1)	1.138.406,72	220.821,62
	Total acciones no cotizadas empresas del grupo		1.359.228,34			1.138.406,72	220.821,62
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA:							
34.364,1270	E.S. MIXTO EURO 75, F.I.M.	20,051	689.030,71	13,787	(a)	473.775,68	215.255,03
36.339,5815	FONDIBAS MIXTO, F.I.M.	6,933	251.948,57	7,312	(a)	265.725,45	13.776,88
	Total fondos de inversión mobiliaria		940.979,28			739.501,13	13.776,88
	TOTAL CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS		3.034.264,88			2.480.987,83	567.053,93

(1) Valor teórico contable al 31 de diciembre de 2005.

(a) Valor liquidativo al 31 de diciembre de 2005.

b) Participaciones iguales o superiores al 20 % del capital que no cotizan en Bolsa:

* Comercial Mercantil, S.A.

Domicilio social: Paseo de la Habana, 144 28036 MADRID.

Actividad: arrendamiento inmobiliario.

Participación: 99,996%.

Capital social: 1,38 millones de euros.

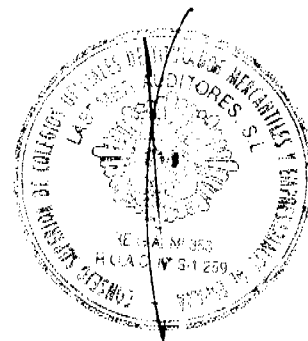
Reservas: 0,28 millones de euros.

Resultados del ejercicio 2004: 0,08 millones de euros.

Resultados del ejercicio 2005: 0,08 millones de euros.

Valor en libros: 1,14 millones de euros.

Dividendos percibidos en 2005 y 2004: 0 euros.



c) Garantías:

Los valores mobiliarios no están pignorados ni sujetos a garantía alguna.

d) Movimientos en cada ejercicio:

	2005		2004	
Saldo inicial, 1º de enero		3.048.710,19		3.064.258,56
Compras y suscripciones:				
* Acciones no cotizadas	-	-	31.756,84	31.756,84
Ventas y amortizaciones:				
* Participaciones en fondos	14.445,31	-14.445,31	47.305,21	-47.305,21
Saldo final. Inversiones financieras temporales, 31 de diciembre		3.034.264,88		3.048.710,19

6.- TESORERÍA.-

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	2005	2004
Cuenta corriente bancaria	1.197,28	1.885,02
Totales	1.197,28	1.885,02

7.- DEUDORES A CORTO PLAZO.-

Corresponden:

	2005	2004
Deudores diversos	-	503,48
Hacienda Pública:		
Devolución Impuesto sobre Sociedades 2005	61,06	-
Devolución Impuesto sobre Sociedades 2004	-	329,04
Devolución Impuesto sobre Sociedades 2003	-	82,32
Devolución Impuesto sobre Sociedades 2000	-	11.964,31
Totales	61,06	12.879,15

8.- FONDOS PROPIOS.-

a) Capital, acciones en circulación:

El capital social suscrito y desembolsado es de 2.408.000,00 euros, representado por 800.000 acciones, de 3,01 euros nominales cada una, numeradas del 1 al 800.000, ambas inclusive, nominativas, mediante anotaciones en cuenta. Están admitidas a contratación bursátil en la Bolsa de Barcelona.

b) Autorización para ampliar el capital:

No existe autorización de la Junta General de Accionistas para ampliar el capital social.

c) Movimientos en los ejercicios:

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA VOLUNTARIA	RESERVA LEGAL	RESULTADOS NEG. EJERC. ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS
Final, 31-12-2002	2.408.000,00	608.246,04	104.499,41	-844.700,77	110.235,52	2.386.280,20
Aplicación resultados del ejercicio 2002	-	-	-	110.235,52	-110.235,52	-
Resultados 31/12/2003	-	-	-	-	-3.192,68	-3.192,68
Final, 31-12-2004	2.408.000,00	608.246,04	104.499,41	-734.465,25	-3.192,68	2.383.087,52
Aplicación resultados del ejercicio 2004	-	-	-	-3.192,68	3.192,68	-
Resultados 31/12/2004	-	-	-	-	82.652,24	82.652,24
Final, 31-12-2005	2.408.000,00	608.246,04	104.499,41	-737.657,93	82.652,24	2.465.739,76

d) Reserva legal:

El texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas establece que las sociedades deberán destinar a esta reserva un 10% del beneficio del ejercicio hasta que esta alcance, al menos, el 20% del Capital Social.

Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La Reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital, en la parte que exceda del 10% del nuevo importe del capital. El saldo de esta reserva es de 104.499,41 euros al 31 de diciembre de 2005 y representa el 4,34% del Capital social.

e) Reserva voluntaria:

El saldo de esta cuenta es de 608.246,04 euros, no son reservas de libre disposición al existir pérdidas del ejercicio corriente y de los anteriores.

f) Principales variaciones que se originarían en los fondos propios y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea:

Conforme a lo establecido en el artículo 107 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, sobre medidas fiscales, administrativas y del orden social, a continuación se informa de las principales variaciones que se originarían en los fondos propios y cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea:

- Clasificando la cartera de inversiones financieras temporales como activos financieros disponibles para la venta; el importe de las plusvalías netas de impuestos figurarían aumentando el saldo de reservas y el importe del efecto impositivo sobre plusvalías aparecería en acreedores del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 adjunto. Asimismo, las reservas se ajustarían por el saldo del epígrafe "Variación de las provisiones de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, modificando por el mismo importe el resultado del ejercicio 2005.

Por tanto, si se hubieran aplicado las mencionadas normas internacionales de contabilidad, el saldo de fondos propios resultante al 31 de diciembre de 2005 variaría conforme a lo indicado en el párrafo anterior.

9.- ACREEDORES A CORTO PLAZO.-

Corresponden:	2005	2004
H. P. Retenciones I.R.P.F.	54,09	-
Acreedores diversos	2.675,44	9.072,55
Totales	2.729,53	9.072,55

10.- SITUACIÓN FISCAL.-

La Sociedad tiene sujetos a inspección los cinco últimos ejercicios y con respecto, principalmente, al Impuesto sobre Sociedades. Por las operaciones efectuadas durante estos ejercicios, a juicio de los responsables de la Sociedad, no existen contingencias dignas de mención. De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

- Conciliación del resultado en cada ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades:

	2005	2004
Resultados de cada ejercicio	82.652,24	-3.192,68
Diferencias permanentes y temporales.....	-	-
Pérdidas compensables de ejercicios anteriores.....	-82.652,24	-
Bases imponibles (resultado fiscal).....	-	-3.192,68

No se ha reconocido como activo el crédito fiscal por el derecho a compensar fiscalmente las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, siguiendo el criterio de prudencia, por no existir al cierre del ejercicio factores razonables sobre la posibilidad de generar resultados positivos.

- La Sociedad dispone a 31 de julio de 2005, de las siguientes bases imponibles negativas a compensar con beneficios futuros:

	Importe	Compensable hasta
Base imponible negativa 2001	66.689,24	2016
Base imponible negativa 2002	667.776,01	2017
Base imponible negativa 2004	3.192,68	2019
	<u>737.657,93</u>	

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

- Cálculos del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio:

	2005	2004
Bases imponibles	-	negativa
30 % tipo de gravamen	-	-
Retenciones fiscales en la fuente y pagos a cuenta	61,06	329,04
Cuota a devolver.....	61,06	329,04

11.-INGRESOS Y GASTOS.-

La Sociedad no tiene empleados.

12.-OTRAS INFORMACIONES.-

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración:

El Consejo de Administración no percibe sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración, ni disfruta (el Consejo) de anticipos o créditos concedidos, avalados o garantizados por la Sociedad.

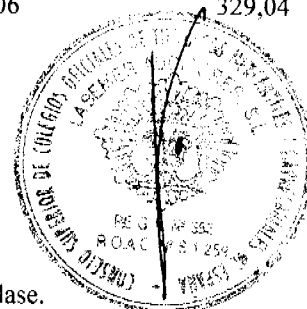
Los miembros del Consejo de Administración de la sociedad informan que ninguno de ellos o personas actuando por su cuenta, han realizado durante el ejercicio 2005 operaciones con esta sociedad cotizada que sean ajenas al tráfico ordinario de la misma o realizadas en condiciones que no sean normales de mercado.

Información exigida por el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas:

Los administradores de la sociedad no poseen participaciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social.

13.-CUADRO DE FINANCIACIÓN.-

APLICACIONES	2005	2004	ORÍGENES	2005	2004
Recursos aplicados en las operaciones.....	21.608,12	16.590,04			
			EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	21.608,12	16.590,04
	<u>21.608,12</u>	<u>16.590,04</u>		<u>21.608,12</u>	<u>16.590,04</u>



VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	EJERCICIO 2005		EJERCICIO 2004	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
DEUDORES A CORTO PLAZO.....		12.818,09	329,04	
ACREEDORES A CORTO PLAZO.....	6.343,02			19,22
TESORERÍA.....		687,74		1.351,49
CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS.....		14.445,31		15.548,37
TOTALES.....	6.343,02	27.951,14	329,04	16.919,08
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE.....		21.608,12		16.590,04

14.-INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.-

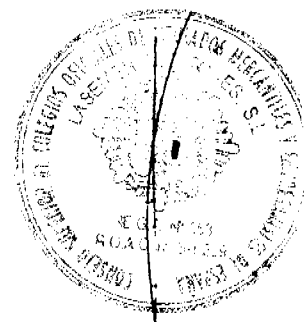
La sociedad no posee activos fijos y no se encuentra su objeto social incluido en la clasificación europea de actividades de protección medioambiental, por lo que no les es de aplicación la Resolución de 25 de marzo de 2002, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre las normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las cuentas anuales.

15.-HONORARIOS DE AUDITORES.-

La sociedad auditora de las cuentas anuales ha devengado honorarios por su servicio profesional de auditoría por un importe total de 2.000,00 euros (individual y consolidado) en el ejercicio 2005. No se le ha retribuido por ningún otro concepto aparte del señalado anteriormente ni a ninguna sociedad del mismo grupo de la entidad auditora que pertenezca a la misma o a sus socios, o a cualquier otra sociedad con la que los auditores estén vinculados por propiedad común, gestión o control, directa o indirectamente.

16.-ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.-

No se ha producido ningún hecho significativo desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.



INFORME DE GESTIÓN

Los resultados del ejercicio 2005 han sido positivos en 82.652,24 euros (en 2004 fueron negativos en 3.192,68 euros) y dadas las perspectivas para el ejercicio 2006, se espera que los resultados sean positivos.

A fin de ejercicio la estructura de la Cartera de valores era la siguiente:

	IMPORTES	%
Empresas del grupo	1.138.406,72	45,88
Participaciones en otras empresas	603.079,98	24,31
Participaciones en Fondos de Inversión	739.501,13	29,81
Total activo	2.480.987,83	100,00

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Las expectativas para los próximos ejercicios son positivas.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Véase Nota 16 de la Memoria.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dado el objeto social de la Sociedad no se han desarrollado actividades en materia de investigación y desarrollo.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad no tenía acciones propias en cartera.

